

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

Día 21 de marzo de 2024, a las 9:00 horas

### Lugar de celebración

Edificio 2 Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. Sala de Formación.

### Asistentes

PRESIDENTE

José Moreno Montero, Jefe del Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria.

SECRETARIA

Remedios González García, Subjefa del Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria.

VOCALES

Concepción Requerey Naranjo, Subjefa del Servicio de Secretaría y Asesoría Jurídica.

Marta Cobos Amo, Subjefa del Servicio de Intervención y Contabilidad

Asiste al acto el Jefe del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación.

### Orden del día

Actas pendientes de aprobar (Se relacionan al final del acta)

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3/2024 - Ejecución de los trabajos necesarios para la conservación, reforma, reparación y mantenimiento de los inmuebles integrantes del Parque Social de la Vivienda, propiedad de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de Sevilla.

2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3/2024 - Ejecución de los trabajos necesarios para la conservación, reforma, reparación y mantenimiento de los inmuebles integrantes del Parque Social de la Vivienda, propiedad de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de Sevilla.

### Se Expone

**1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3/2024 -** Ejecución de los trabajos necesarios para la conservación, reforma, reparación y mantenimiento de los inmuebles integrantes del Parque Social de la Vivienda, propiedad de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de Sevilla.

Se procede a la apertura del archivo electrónico Único comprensivo de la documentación acreditativa de los criterios evaluables de forma automática que deberá incluir, debidamente cumplimentado el Modelo del Anexo III (Oferta económica) presentado dentro del plazo de admisión de ofertas, por las nueve (9) empresas participantes en el procedimiento, y que a continuación se indican:

NIF: B91987388 - ANTONIO BOLA E HIJOS, S.L.

NIF: B06867634 - CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LIRIO FLORENCIO SLU

NIF: A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

NIF: B90321720 - HERMANOS ROSA GESTION DE OBRAS Y SERVICIOS SLU

NIF: B90192485 - IMPATSUR SL

NIF: B91887000 - INSTALACIONES Y CONDUCCIONES ECOLOGICAS DEL SUR SL S.L.

NIF: B91618611 - ITALO GESTION DE OBRAS Y SERVICIOS SL

NIF: B01700590 - MUPE DESARROLLO S.L.

NIF: B91368092 - SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO SL

Código Seguro De Verificación	ZN0Ttv9HUD0IGyUIhFBjNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	01/04/2024 09:29:43
	Jose Moreno Montero	Firmado	01/04/2024 09:26:47
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZN0Ttv9HUD0IGyUIhFBjNw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZN0Ttv9HUD0IGyUIhFBjNw==</a>		



Por la Mesa se ha comprobado que la documentación administrativa aportada por los licitadores es válida y se ha cumplimentado correctamente, por lo que se acuerda su admisión.

**2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3/2024 -** Ejecución de los trabajos necesarios para la conservación, reforma, reparación y mantenimiento de los inmuebles integrantes del Parque Social de la Vivienda, propiedad de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de Sevilla.

Seguidamente, se procede a la valoración de las proposiciones económicas ofertadas por los licitadores, conforme al único criterio de adjudicación evaluable de forma automática establecido en el Anexo I del PCAP, a fin de determinar la posible existencia de ofertas inicialmente incursas en valores anormales o desproporcionados, encontrándose en esta situación el licitador MUPE DESARROLLO, S.L. al no superar su oferta el umbral efectivo aplicado K (-20% de la media) de 102.953,20 euros, con el siguiente resultado:

Valoración económica de las ofertas para determinar posible anormalidad:

Puntuación máxima a otorgar.....	100,00 puntos
Importe de licitación.....	140.000,00 €
Valor medio de las ofertas.....	123.554,67 €
Umbral base (-20% de la media).....	98.843,73 €
Umbral económico efectivo.....	98.843,73 €
Valor medio de las ofertas aceptadas.....	128.691,50 €
Umbral base aceptadas (-20% de la media).....	102.953,20 €
<b>Cuantía para realizar la puntuación (K).....</b>	<b>102.953,20 €</b>

Licitador	Importe	Baja
SÓLIDO OBRAS	107.002,00	23,57%
ÍTALO GESTIÓN	112.700,00	19,50%
HERMANOS ROSA	120.120,00	14,20%
IMPATSUR	136.920,00	2,20%
BOLA E HIJOS	137.200,00	2,00%
INSTALAC. ECOLÓGICAS	137.200,00	2,00%
ELECNOR	138.670,00	0,95%
LIRIO FLORENCIO	139.720,00	0,20%
MUPE DESARROLLO	82.460,00	41,10% Valor anormal


En consecuencia, la Mesa acuerda requerir al licitador MUPE DESARROLLO, S.L. la aportación de la documentación técnica justificativa de la oferta económica presentada a la presente licitación, al encontrarse incursa presuntamente en valores anormales o desproporcionados, conforme a lo dispuesto en el Apartado 7 del Anexo I del PCAP, finalizándose la presente sesión hasta la presentación de la documentación requerida y, en su caso, análisis de la misma por el Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación.

**Actas pendientes de aprobar.**

**Mesa de Contratación celebrada el 14 de marzo de 2024**

**Expte.: 16/2023** - Obras de Proyectos de Ejecución de Vías Ciclistas mediante su licitación a través de los siguientes lotes, financiados con fondos de los planes Next Generation UE. Lote 1: "Avda. de San Jerónimo y Avda. de la Biología", Lote 2: "Avda. de Jerez, tramo Iguazú-Avda. de Finlandia, Lote 3: "Rotonda del Palacio de Congresos y Calle Secoya."

1. Apertura archivo electrónico nº 2 (Documentación acreditativa de los criterios sujetos a juicio de valor)

Código Seguro De Verificación	ZN0Ttv9HUD0IGyUIhFBjNw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	01/04/2024 09:29:43	
	Jose Moreno Montero	Firmado	01/04/2024 09:26:47	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZN0Ttv9HUD0IGyUIhFBjNw==			

Se hace constar que tras el requerimiento dirigido a CONACON para la subsanación de la documentación administrativa del Archivo electrónico nº 1 presentada al Lote 1 y al Lote 2, la misma ha cumplimentado debidamente en tiempo y forma y tras su revisión, se considera válida, por lo que la Mesa acuerda su admisión al procedimiento.

Se procede a la apertura del archivo electrónico nº 2 relativo a la documentación acreditativa de los criterios sujetos a juicio de valor exigida en el Anexo I del PCAP que habrá de incluir una memoria descriptiva técnica y justificativa de la metodología y programación de los trabajos, comprobándose que la documentación técnica presentada por los licitadores participantes en el procedimiento que concurren a los tres lotes objeto de contratación y que a continuación se relacionan, se encuentra aparentemente completa.

### **Mesa de Contratación celebrada el 14 de marzo de 2024**

**Expte.: 4/2024** - Servicio de mantenimiento de la biciestación de San Bernardo, sistema de control de accesos y seguridad.

#### 1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

Se procede a la apertura del archivo electrónico único comprensivo de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, así como de la oferta económica (documentación acreditativa de criterios cuya valoración se realiza de forma automática) presentado, dentro del plazo de admisión de ofertas por la única empresa participante en el procedimiento, INTELLIGENT PARKING, S.L.

La Mesa ha valorado la proposición económica presentada de acuerdo al único criterio evaluable de forma automática establecido en el Anexo I del PCAP, sin que la misma se encuentre incurso en valores anormales o desproporcionados al situarse el importe ofertado por encima del valor umbral base K (-15%) de 27.440,18 euros, siendo el presupuesto base de licitación de 32.282,56 euros (IVA excluido).

En consecuencia, la Mesa acuerda remitir la documentación presentada en el archivo único por el licitador INTELLIGENT PARKING, S.L. al Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana, para la valoración de la documentación relativa a la mayor cualificación del equipo técnico y emisión de informe final.

### **Mesa de Contratación celebrada el 14 de marzo de 2024**

**Expte.: 12/2024** - Servicio para la conservación de la rotulación física del nomenclátor de calles y espacios públicos de la ciudad de Sevilla, 2024/2025.

1. Apertura y calificación administrativa
2. Apertura criterios evaluables automáticamente
3. Valoración criterios evaluables automáticamente

Se procede a la apertura del archivo electrónico nº 1 comprensivo de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, presentado dentro del plazo de admisión de ofertas, por las cuatro (4) empresas participantes en el procedimiento, comprobándose que la documentación administrativa aportada es válida y se ha cumplimentado correctamente, por lo que se acuerda su admisión:

NIF: A78015880- API MOVILIDAD, S.A.  
 NIF: B90060872 - COINSADA ESPAÑA S.L.  
 NIF: B90113325 - GLOW UP INFRAESTRUCTURAS SL  
 NIF: B91792473 - UTREMULTIGESTION.S.L

Código Seguro De Verificación	ZN0Ttv9HUD0IGyUIhFBJNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	01/04/2024 09:29:43
	Jose Moreno Montero	Firmado	01/04/2024 09:26:47
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZN0Ttv9HUD0IGyUIhFBJNw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZN0Ttv9HUD0IGyUIhFBJNw==</a>		



Se procede a la apertura del archivo electrónico nº 2 comprensivo de la documentación acreditativa de los criterios evaluables de forma automática que deberá incluir debidamente cumplimentado el Modelo del Anexo III (Oferta económica) y a la valoración de las proposiciones económicas ofertadas por los licitadores, conforme al único criterio de adjudicación evaluable de forma automática establecido en el Anexo I del PCAP, a fin de determinar la posible existencia de ofertas inicialmente incursas en valores anormales o desproporcionados, encontrándose en esta situación el licitador UTREMULTIGESTIÓN, S.L. al no superar su oferta el umbral efectivo aplicado K (-15% de la media) de 43.106,90 euros, con el siguiente resultado:

Valoración económica de las ofertas para determinar posible anomalía:

Puntuación máxima a otorgar.....	100,00 puntos
Importe de licitación.....	60.000,00 €
Valor medio de las ofertas.....	48.193,50 €
Umbral base (-15% de la media).....	40.964,48 €
Umbral económico efectivo.....	40.964,48 €
Valor medio de las ofertas aceptadas.....	50.714,00 €
Umbral base aceptadas (-15% de la media).....	43.106,90 €
<b>Cuantía para realizar la puntuación (K).....</b>	<b>43.106,90 €</b>

Licitador	Importe	Baja
API MOVILIDAD	49.932,00	16,78%
COINSADA	54.900,00	8,50%
GLOW UP	47.310,00	21,15%
UTREMULTIGESTIÓN	40.632,00	32,28% 0,00 Valor anormal

En consecuencia, la Mesa acuerda requerir al licitador UTREMULTIGESTIÓN, S.L. la aportación de la documentación técnica justificativa de la oferta económica presentada a la presente licitación, al encontrarse incursa presuntamente en valores anormales o desproporcionados, conforme a lo dispuesto en el Apartado 7 del Anexo I del PCAP, finalizándose la presente sesión hasta la presentación de la documentación requerida y, en su caso, análisis de la misma por el Servicio de Proyectos y Obras.


Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:30 horas del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que es aprobada en esta sesión por la Mesa de Contratación, firmándose por la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Moreno Montero.

Fdo.: Remedios González García.

Código Seguro De Verificación	ZN0Ttv9HUD0IGyUIhFBJNw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Remedios Gonzalez Garcia	Firmado	01/04/2024 09:29:43	
	Jose Moreno Montero	Firmado	01/04/2024 09:26:47	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZN0Ttv9HUD0IGyUIhFBJNw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZN0Ttv9HUD0IGyUIhFBJNw==</a>			